

# **De la Decodificación a la Abducción”, reto de docentes universitarios en el siglo XXI**

## **From Decoding to Abductive Thinking: The Challenge of 21st-Century University Teaching**

**José M. Zuñiga Sáenz**

**Universidad Tecnológica Latinoamericana en Línea**

El fenómeno globalizador ha permitido trascender la educación universitaria de un contexto local a un entorno global, permitiendo que nuestros educandos puedan ser reconocidos como profesionales en cualquier parte del mundo. Ante esta premisa surge la siguiente inquietud: ¿cómo podemos desarrollar modelos pedagógicos para que los profesionales de hoy puedan ser competitivos a nivel mundial? Parece una pregunta sencilla, pero de mucho fondo; porque esto nos obliga como docentes a incursionar en la formación por competencias. Esta, aunque de mucho recorrido en el mundo exterior, de manera interna se torna novedosa en nuestros claustros universitarios, conduciendonos como docentes a enfrentar el gran reto de formar profesionales de cara a las exigencias de la sociedad global.

La tercera gran ola de nuestra era, conocida como la ola del conocimiento, ha generado la llamada “sociedad del conocimiento”, donde el máximo recurso, no es la tierra o las máquinas, sino el capital intelectual; hoy por hoy se requieren seres humanos más creativos, más pensadores, más analistas en el campo de la solución de problemas frente a un entorno complejo y dinámico como el actual. De allí que quien surja de los claustros universitarios al mundo real, no enfrente solo la labor de decodificar, en todo proceso de lectura (entendiendo que la lectura no se hace solo depositando la vista sobre líneas escritas, como también sobre hechos, situaciones o cosas), sino que mucho más allá de ella, pueda formular hipótesis progresivas, hacer inferencias, crear sobre lo creado. Como dice Fernando Vásquez Rodríguez: “La lectura es una construcción progresiva: una semiosis. Leer es apostar en la posibilidad de sentido”. (Rodríguez, 2000).

Enfrentar este reto, implica trascender el modelo educativo de la enseñanza al aprendizaje como lo expresa Jose Gines Mora en su documento: La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento:

*Los conocimientos se convierten en obsoletos en muy breve periodo de tiempo. Los modelos pedagógicos tradicionales, en los que un profesor trataba de enseñar el estado del arte de una profesión ya no sirven. Hay que crear un entorno de aprendizaje continuo alrededor de los estudiantes que los capacite para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, que le permita permanecer receptivos a los cambios conceptuales, científicos y tecnológicos que vayan apareciendo durante su vida laboral. (Mora, 2004)*

No es fácil hacer que los estudiantes logren ser competitivos en este mundo globalizado, donde impera un amplio despliegue tecnológico y donde quienes no se adaptan a él, quedarán rezagados y gobernados por las máquinas, sin embargo es precisamente allí donde toma nombre nuestro compromiso como docentes, el hacer que desarrollen las competencias necesarias para lograrlo, por tanto, se debe apuntar a desarrollar competencias en cuanto al Saber-Saber (relacionadas con la

adquisición de instrumentos de comprensión), a competencias del Saber–Ser (relacionadas con el desarrollo de su persona), a competencias del Saber–Hacer (relacionadas con la contextualización de lo aprendido) y a competencias del Saber–Convivir (relacionadas con la actitud de participar y cooperar con los demás).

El trabajo de sacar interpretaciones, realizar inferencias, y trascender conclusiones, que pretendemos en nuestros educandos, va de la mano con la mayor exigencia en el trabajo individual, soportado en nuestra estructura educativa con el Sistema de Créditos Académicos (Decreto 808 del 25 de Abril de 2002, por medio del cual se establece el crédito académico como mecanismo de evaluación de calidad, transferencia estudiantil y cooperación institucional), el cual señala que por regla general, una hora de clase presencial debe implicar al menos dos horas de trabajo independiente del estudiante en programas de pregrado.

La acción educativa se ha venido desarrollando dentro del contexto tradicional, donde el docente era el amo del saber y el estudiante un ente receptor de informaciones, las que debía aceptar sin críticas, incorporándose a su memoria en forma textual a lo expresado por aquel. De manera que, en el momento de una evaluación, pudiera repetir con lujo de detalles tal información y satisfacer los requerimientos del profesor para aprobar la asignatura.

Hoy nuestra labor docente apunta más a la orientación, a la asesoría, a la tutoría, en cuanto a la construcción del conocimiento por parte del estudiante, la mayor cuota de responsabilidad es de él, de quien va a enfrentar los desafíos del mundo moderno; ya que tiene que construir su propio conocimiento, de aquí que se le ha dado tanto énfasis al llamado aprendizaje significativo. Como lo afirma David Ausubel:

el aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información “se conecta” con un concepto relevante “subsuntor” preexistente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de “anclaje” a las primeras (Ausubel, 1983)

Según Bruner, los contenidos de enseñanza tienen que ser percibidos por el aprendiz bajo la forma de problemas, relaciones y espacios en blanco que él debe completar, con el fin de que el aprendizaje sea considerado significativo y relevante, la nueva perspectiva propone a un aprendiz inmerso en un mundo social-cultural y es por la vía de interacción con el otro, en especial la interacción comunicativa con el otro, que es posible construir un mundo con sentido, es decir, aprender (Bruner, 1986)

Ahora, de acuerdo a lo que nos compromete en este escrito, es necesario identificar que en la lectura existen diversas formas entre las cuales se pueden identificar la exploratoria (donde se lee para tener una visión general del texto); la informativa (donde se lee para obtener una información específica); la literal (donde se lee para comprender un significado de las palabras); la inferencial (donde se lee para deducir información implícita); la crítica (donde se lee para evaluar la validez de un texto) y la abductiva (donde se lee para formular hipótesis progresivas). Es esta última, la que permite ir mucho más allá de lo que está plasmado en la escritura, trazar hipótesis y es hacia donde apunta mi reflexión, en la abducción o razonamiento abductivo, que es el tipo de lectura que se necesita desarrollar en nuestros educandos para ser competentes en el mundo globalizado actual. Es allí donde se establece la semiosis de Peirce.

El proceso de semiosis implica una relación triádica entre un signo, un objeto y un intérprete. Para Peirce, la semiosis integra todos los componentes de la semiótica: la pragmática (el dominio del

interpretante) es inseparable de la semántica (el dominio del objeto) y de la sintaxis (el dominio del signo). (Peirce, 1903)

Lo que interesa en este análisis está relacionado con el interpretante, en la que el signo se llama 1) **rema** que relaciona el signo con el objeto y no toma en cuenta nada más sino las cualidades del signo. No es ni verdadero ni falso, sino que es equivalente a una variable en una función proposicional; 2) **decisigno** que funciona como una proposición lógica, y establece una relación entre las constantes (un sujeto –de lo que se habla– y un predicado – lo que se dice sobre él–) y puede ser verdadero o falso o 3) **argumento** el cual formula la regla que une el signo a su objeto. La regla puede ser impuesta a los hechos (deducción: "Cada vez que hay un semáforo en rojo, hay una orden de detenerse"), a raíz de los hechos (inducción: "Donde hay humo, hay fuego "), o el argumento puede consistir en la formulación de una regla en forma de una hipótesis que podría explicar un hecho (abducción).

Concluyo con esta reflexión “¿realmente nuestro compromiso con los estudiantes es hacia el logro de una formación basada en las competencias que requieren ajustarlo a las exigencias del mundo moderno, o simplemente estamos cumpliendo con la ardua labor de trabajar en el campo docente sin analizar sus hondas profundidades?”. Mi reflexión respecto a este interrogante es que al tomar método de abducción como una manera diferente de razonar o inferir información, se deben seguir los pasos, analizarlos, aplicarlos y modificarlos, es posible llevar al aula de clase la semiótica de manera diferente y dejar a los estudiantes una propuesta nueva que les permita pensar y proponer ideas o abstracciones, que de alguna manera agudizan sus procesos cognitivos en cuanto a inferencia se refiere para solución de problemas.

#### Referencias.

Ausubel, D. N. (1983). *Psicología educativa: un punto de*. México: Trillas.

Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Barcelona: Gedisa.

Minnamier, G. (2004). Peirce Suit of Truth: Why inference to the Best Explazation and abduction ough not to be confused. *Erkenntnis*, 75 - 105.

Mora, J. G. (2004). La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*, 25.

Peirce, C. (1903). *Lecciones de Harvard sobre el pragmatismo*.

Rodriguez, F. V. (2000). *Oficio de Maestro*. Bogota: Facultad de Educacion Pontifica Universidad Javeriana.